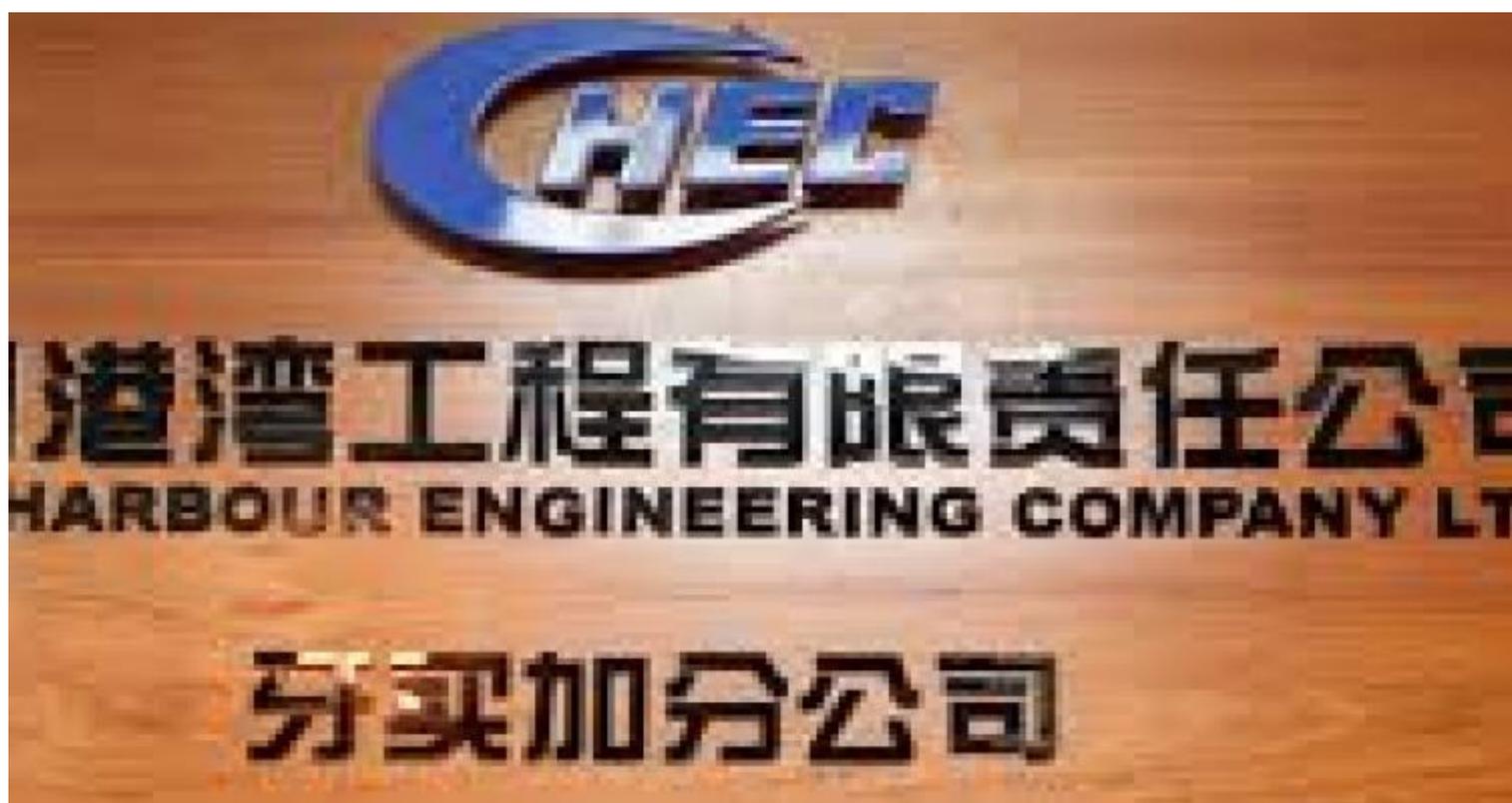


# *Consortio que incluye firma china inicia construcción en Panamá de puerto de cruceros*

---



C. de Panamá, 20 oct (Reuters) - Panamá inició la construcción de su primer puerto de cruceros en el Pacífico por un monto de 165 millones de dólares, cuyo diseño y edificación estará a cargo del Consorcio Cruceros del Pacífico compuesto por la belga Jan de Nul y China Harbour Engineering Company Ltd (CHEC).

El representante del consorcio, Wang Bo, dijo que este “es el primer proyecto gubernamental que ejecutará una empresa china en Panamá desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones” en junio pasado.

El puerto que atenderá los cruceros que transitan por el Canal de Panamá y que operará en Isla Perico próxima a la vía interoceánica, iniciará sus operaciones a principios del 2019.

Wang aseguró que la nueva terminal convertirá la zona “en un destino turístico de viajes marítimos, promoverá el desarrollo turístico, e impulsará el crecimiento económico del país”.

El portavoz agregó que CHEC, una subsidiaria de China Communications Construction Company (CCCC), tiene contratos en toda América por valor de 7.000 millones de dólares.

Por su parte el presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, destacó la participación de empresas chinas y el simbolismo del proyecto cuyo inicio coincide con su próxima visita oficial a Pekín invitado por su homólogo chino, Xi Jinping.

Varela, que asistió a la ceremonia simbólica de inicio del proyecto, hizo referencia a la ventaja de haber establecido relaciones diplomáticas con China que favorecerían a los inversores del país asiático en Panamá.

Agregó que “los pasos diplomáticos que dimos están trayendo beneficios muy puntuales al pueblo panameño con obras como esta donde las empresas chinas están participando dando costos eficientes, actuando con transparencia”.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/144948-consorcio-que-incluye-firma-china-inicia-construccion-en-panama-de-puerto-de-cruceros>



**Radio Habana Cuba**